

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2099 PONTEVEDRA

Edicto.

Doña Elena García Figueira, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Pontevedra con sede en Vigo, anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 196/10 referente al deudor Transportes Otero Villar, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal número B-36722817 domicilio en camino de la Fuente, número 24, de Vigo. Inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, al folio 140, libro 926, inscripción 1.ª de la hoja PO-1220, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en un diario de mayor difusión de la provincia, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.-Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Vigo, 9 de diciembre de 2010.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A110002410-1